

**Acta de Mesa Temática Virtual Ágora Metropolitana –
Agua 2025**

1. Información del escenario

Nombre: Mesa Temática Agua-Versión Virtual

Fecha: 27 de octubre 2025

Hora: 4:00pm

Lugar: Plataforma Microsoft Teams

Ciudad: Bogotá D.C.

Listado y número de asistentes: 26 participantes registrados

2. Objetivo de la mesa

Plantear iniciativas y co-crear propuestas de escala regional, que desde el ejercicio ciudadano pueda generar propuestas orientadas a la conservación, restauración y protección de áreas de importancia ambiental, integrando saberes técnicos y comunitarios que aseguren la sostenibilidad y la gestión de los recursos hídricos en el territorio.

ÁMBITO GEOGRÁFICO PARA LA PARTICIPACIÓN EN LA MESA: El ámbito geográfico de participación para la recolección de información para la Mesa Presencial¹ está compuesto por 52 municipios establecidos en el hecho metropolitano de áreas de importancia ambiental vitales Antecedentes

Esta mesa virtual fue la continuación del ejercicio presencial desarrollado el 20 de octubre de 2025 en el Salón Gobernadores de la Gobernación de Cundinamarca, en cumplimiento de la Ley 2199 de 2022 y del Acuerdo Regional 006 de 2023.

El espacio virtual amplió la cobertura de participación, garantizando la inclusión de actores que no pudieron asistir presencialmente y recogió nuevos aportes ciudadanos sobre la conservación del agua.

La sesión fue coordinada por la Región Metropolitana Bogotá–Cundinamarca (RMBC)

3. Desarrollo de la mesa temática

a. Convocatoria



Correo institucional:

contactenos@regionmetropolitana.gov.co

NIT: 901665578-7



Dirección:

Avenida Calle 26 #57-83,
Edificio CEMSA Torre 8 / Piso 15



Teléfono Conmutador:

+57 (601) 384 0687

La convocatoria se realizó articuladamente entre los equipos de participación y la Subdirección de Planeación, replicando las tácticas de difusión empleadas en la mesa presencial.

b. Fecha de inicio de la convocatoria y cierre

La convocatoria inició el 21 de octubre y finalizó el 26 de octubre, se hizo a través de un mix de medios entre los canales de divulgación de la Región Metropolitana Bogotá Cundinamarca y los de los asociados.

c. Número de Inscritos a Mesa Temática Virtual

Para esta modalidad se registraron 55 personas mediante el enlace de inscripción correspondiente.

Durante el desarrollo del espacio virtual, se evidenció un pico máximo de 52 participantes conectados simultáneamente, lo cual puede atribuirse al acceso de personas no inscritas previamente, situación común en plataformas virtuales abiertas.

No obstante, posterior al evento, se consolidó un total de 26 participantes que completaron el proceso de inscripción oficial, permitiendo su inclusión formal en los registros del evento.

d. Evidencias de Publicación



Correo institucional:

contactenos@regionmetropolitana.gov.co

NIT: 901665578-7



Dirección:

Avenida Calle 26 #57-83,
Edificio CEMSA Torre 8 / Piso 15



Teléfono Conmutador:

+57 (601) 384 0687

e. Encuadre y taller

El encuentro inició con la presentación del marco conceptual sobre el hecho metropolitano de agua, explicando la metodología virtual basada grupos que dieron propuestas para la conservación de:

1. **ECOSISTEMAS VITALES:** Áreas de Especial Importancia Ambiental como estructura de soporte y determinante de Desarrollo y de ordenamiento territorial metropolitano.
2. **GESTIÓN HÍDRICA CORRESPONSABLE:** Gestión y corresponsabilidad regional del agua para la sostenibilidad territorial.

La sesión virtual mantuvo la estructura metodológica de la mesa presencial, adaptada a formato digital en Salas Virtuales paralelas. Cada grupo contó con facilitador y relator, quienes orientaron la discusión en cada grupo. Los aportes se registraron en matrices digitales, conservando los principios de pluralidad, inclusión y enfoque diferencial.

Cada grupo de trabajo estuvo acompañado de **(1)** relator/a y **(1)** facilitador/a

Rol	Habilidades
• Rol de facilitador: Su tarea principal es dirigir el grupo de Trabajo, asignar la palabra a los participantes, indicar el paso a paso de manera clara, orientar el debate en el marco del objetivo del taller y dirigir las intervenciones.	Liderazgo y manejo de grupos. Resolución y mediación de conflictos, ánimo de conciliación, actitud de escucha y disposición para la síntesis, encausamiento de la discusión. Buena vocalización
• Rol de relator: El relator deberá capturar y consignar la información identificada por los ciudadanos en cada uno de los instrumentos de recolección de información, priorizando siempre la claridad y comprensión de las iniciativas y la manera, literal de expresión de los participantes.	Buena redacción, ortografía, habilidades ofimáticas, tipeo avanzado. Aprehensión rápida de las ideas.

Los grupos contaron con un **TABLERO DE TRABAJO DIGITAL** en el que se consignó la información de diagnóstico y las iniciativas y propuestas:



Correo institucional:

contactenos@regionmetropolitana.gov.co

NIT: 901665578-7



Dirección:

Avenida Calle 26 #57-83,

Edificio CEMSA Torre 8 / Piso 15



Teléfono Conmutador:

+57 (601) 384 0687

Tablero colaborativo 1. Sala 1

Dificultades para la gestión de conservación – restauración- protección.
¿qué dificultades existen para una adecuada gestión de la protección, conservación y/o restauración del agua en áreas de importancia ambiental?

Páramo	Humedal	Sabana	Rio Bogotá y Afluentes	Cerros Orientales	Otros ecosistemas (Otros ecosistemas relevantes (Bosque seco tropical, Bosque seco andino, páramo, etc.))
Agregar texto	a	a	Elizabeth Los canales en Bogotá son usados como alcantarillado contaminando más el río Bogotá	a	Ivan Camilo Rodríguez: El mayor problema de las áreas de conservación es que normalmente se convierten en interés monetario apoyado por favores políticos que permiten la construcción en estas áreas. Desdiciendo el buen manejo de agua
Agregar texto	Agregar texto	Agregar texto	Agregar texto	Agregar texto	Agregar texto

1 2 3 4 5 6 + - 39%

A.

03:33:24

Chat People Raise React View Notes Rooms Apps More Camera Mic Share Leave

CÉSAR SALCEDO
PRESENTADOR

Participación Rmbc

Presenters (29) Mute all

- JA
- PL
- VC
- MG
- MA
- IM
- DP
- EC
- Johan (Unverified)
- Johanna Mendez Duque (Unverified)
- Katherine Fernández (Unverified)
- Laura González (External)
- Liz Carolina Rodríguez Beltrán
- Margy Aguirre (Unverified)
- Martha Eugenia Traslaviña González
- Nikolli Bautista (Unverified)
- PAOLA ANDREA GUERRA LEAL (Unverifie...
- Participación Rmbc Organizer
- Paula Andrea Grisales Cantor
- Rafael Cubillos (External) On hold
- Valentina Cerón Cárdenas (External)
- Vanessa Alejandra León Montealegre
- Yeiker Guerra (Unverified)



Correo institucional:

contactenos@regionmetropolitana.gov.co

NIT: 901665578-7



Dirección:

Avenida Calle 26 #57-83,
Edificio CEMSA Torre 8 / Piso 15



Teléfono Conmutador:

+57 (601) 384 0687

G) Resumen de cada Sala de trabajo Virtual

Se abrieron 3 Salas de Trabajo, un resumen de lo trabajado e iniciativas y propuestas construidas.

Sala 01.

Facilitadores:

Liz Carolina Rodríguez y Fabian Ovalle

Desarrollo:

En un primer momento se realiza la presentación de los asistentes, así como del facilitador y relatora.

El facilitador recuerda las reglas del espacio y contextualiza nuevamente a los participantes acerca de los hechos metropolitanos del agua:

1. **ECOSISTEMAS VITALES:** Áreas de Especial Importancia Ambiental como estructura de soporte y determinante de Desarrollo y de ordenamiento territorial metropolitano.
2. **GESTIÓN HÍDRICA CORRESPONSABLE:** Gestión y corresponsabilidad regional del agua para la sostenibilidad territorial.

Señalando que la Región Metropolitana estructuró la Ruta Metropolitana del Agua en 2024 donde se realizaron mesas de trabajo con diversas entidades nacionales, regionales y locales con el fin de reconocer las diferentes visiones, perspectivas e interdependencias regionales claves relacionadas con el agua y los ecosistemas.

Propuestas:

4. Cerros Orientales y Humedales: Aunque si hay un trabajo importante con la recuperación de los cerros Orientales, es importante incluir a todas las entidades estatales que generen una normatividad estricta frente al cuidado de la riqueza hídrica, pues podemos ver que perdimos parte del humedal de Maiporé en Soacha.
5. El río Bogotá recibe las aguas lluvias sin mayor tratamiento y éstas como decía vienen contaminadas desde los canales por lo tanto, hay que hacer el tratamiento correspondiente.



Correo institucional:

contactenos@regionmetropolitana.gov.co
NIT: 901665578-7



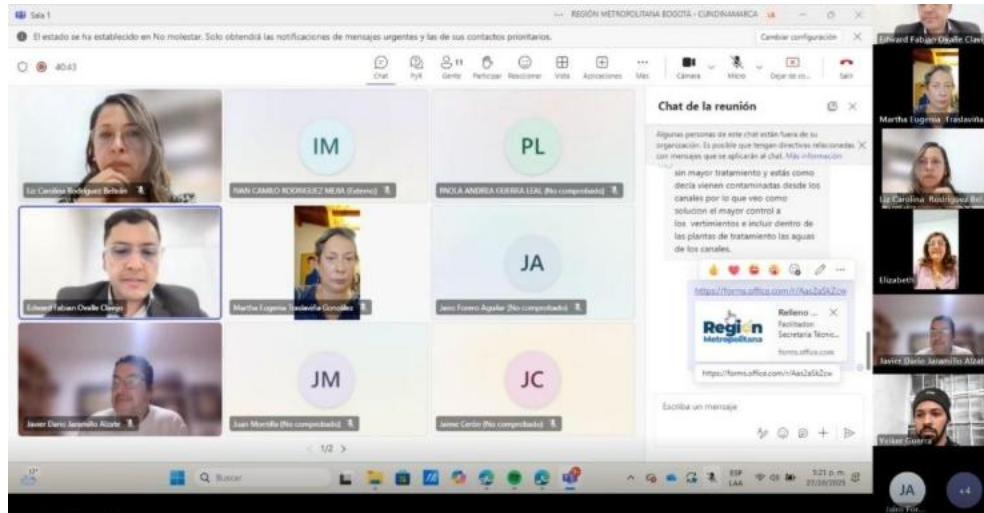
Dirección:

Avenida Calle 26 #57-83,
Edificio CEMSA Torre 8 / Piso 15



Teléfono Conmutador:

+57 (601) 384 0687



Sala 02.

Facilitadores: David Alejandro Rodríguez- Paula González

Desarrollo:

El primer momento de la mesa se desarrolló sin novedades, las personas participaron con gran entusiasmo, se desarrollaron las problemáticas desde una mirada muy académica, buscando hablar desde todas las áreas de importancia ambiental. Se encontraron problemas en poner como prioridad el recurso hídrico sobre el desarrollo de los municipios y la infraestructura que se plantea.

En el segundo espacio para el planteamiento de las iniciativas se estableció que las propuestas irían transversalmente a todas las áreas de importancia ambiental:

- Trabajar en la ley de ecosistemas. Pensar la infraestructura ambiental y la infraestructura de los ecosistemas Ing. Ecológica, de utilidad pública para el ordenamiento del territorio.
- Priorizar la circularidad del recurso hídrico sobre cualquier actuar sobre el territorio en todos los niveles.
- Fomentar el seguimiento de las autoridades ambientales. Que además genere charlas y espacios con la comunidad
- Campañas de sensibilización para la ciudadanía del porqué del cuidado del agua.
- Cursos para la persona que esté haciendo cualquier acción en el territorio, donde se le expliquen los pro y contras del actuar, así como la explicación del seguimiento que se le va a realizar.



Correo institucional:

contactenos@regionmetropolitana.gov.co

NIT: 901665578-7



Dirección:

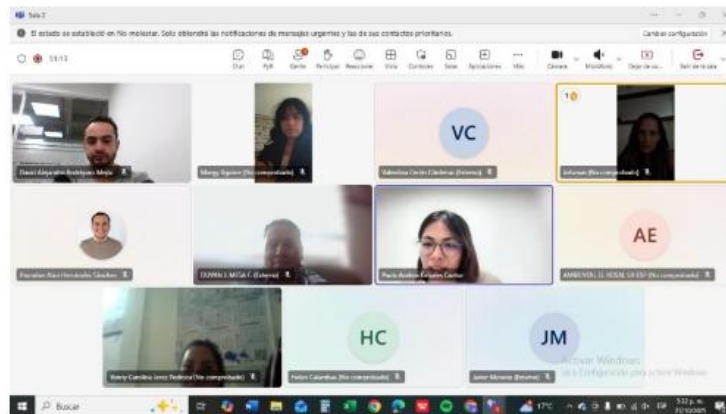
Avenida Calle 26 #57-83,
Edificio CEMSA Torre 8 / Piso 15



Teléfono Conmutador:

+57 (601) 384 0687

- Generar articulación con las comunidades, pero además dándole el compromiso a estas para el seguimiento de los cumplimientos.



Sala 03

Facilitadores: Ana Villa y Marcela Cárdenas

Desarrollo:

En un primer momento se realiza la presentación de los asistentes, así como de la facilitadora y relatora.

El facilitador recuerda las reglas del espacio y contextualiza nuevamente a los participantes a cerca de los hechos metropolitanos del agua:

1. **ECOSISTEMAS VITALES:** Áreas de Especial Importancia Ambiental como estructura de soporte y determinante de Desarrollo y de ordenamiento territorial metropolitano.
2. **GESTIÓN HÍDRICA CORRESPONSABLE:** Gestión y corresponsabilidad regional del agua para la sostenibilidad territorial.

Propuestas:

Ecosistema de páramo: Articulación entre la academia, el sector privado, sociedad civil y la empresa. Esto se debería hacer en toda la Región Metropolitana, esto con el objetivo de que se tenga el concepto técnico de la academia, el sector público con su institucionalidad, la sociedad civil como habitante del territorio y la empresa, por el factor de responsabilidad social y ambiental, y también como posible financiador



Correo institucional:
contactenos@regionmetropolitana.gov.co
NIT: 901665578-7



Dirección:
Avenida Calle 26 #57-83,
Edificio CEMSA Torre 8 / Piso 15



Teléfono Conmutador:
+57 (601) 384 0687

Humedales: Seguimiento de los planes de gestión, conservación y/o restauración que ya existen, porque no solamente es proponer cosas nuevas, sino también hacerle control a lo que ya se está haciendo y más si es con recursos públicos

Ecosistema de sabana: Reevaluar el tema de limpieza, en el Río Torca carrera 15, cedritos, cada seis meses van a limpiar este río enterrado entre cemento y tristemente quitan toda la naturaleza que hay en él.

Cerros orientales: también se podían solicitar a todos los municipios que hagan parte de la Región, que lo publiquen en un mismo repositorio los planes de gestión, restauración y conservación el agua para no duplicar esfuerzos.

Ecosistema Subxerofítico: Soacha (Ciudad verde) comparte con Bogotá un ecosistema Subxerofítico y sería importante que esto sea reglamentado.



Correo institucional:

contactenos@regionmetropolitana.gov.co

NIT: 901665578-7



Dirección:

Avenida Calle 26 #57-83,
Edificio CEMSA Torre 8 / Piso 15



Teléfono Conmutador:

+57 (601) 384 0687